RESOLUCIÓN CGR Nº 435

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 044/24 "POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 243/23 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CGR N° 071/23 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PRIORITARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" Y SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", LAS RESOLUCIONES CGR NROS. 1355/23 Y 2049/23 QUE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 243/23, LAS RESOLUCIONES CGR NROS. 1926/23 Y 1927/23 QUE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 1355/23, Y SE AUTORIZA LA MIGRACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL PAC 2023 AL EJERCICIO FISCAL 2024", SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES", PAC N° 11/23 - ID N° 424.717, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 13 de mayo de 2024

VISTA: La Constitución Nacional, las Leyes Nros. 276/94, 2051/03, 3439/07, 7021/22, el Decreto N° 2992/19, las Resoluciones CGR Nros. 243/23, 1355/23, 044/24, el Dictamen Jurídico DGAJ N° 184/24, el Memorándum CGR/DOC N° 11/24; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 243/23 se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la CGR para el Ejercicio Fiscal 2023, donde se prevé, entre otros, el PAC Nº 11/23 *"Servicios Gastronómicos y Ceremoniales Ad Referéndum*", a ser ejecutado bajo el procedimiento de Licitación Por Concurso de Ofertas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, por Resolución CGR N° 1355/23, se autorizó la modificación parcial de la Resolución CGR N° 243/23, por la cual se modificaron los montos presupuestarios asignados y su distribución presupuestaria prevista para varios procesos de contrataciones, entre ellos el del PAC N° 11/23 *"Servicios Gastronómicos y Ceremoniales Ad Referéndum*".

Que, en la Resolución CGR N° 044/24 *"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 243/23…, las Resoluciones CGR Nros. 1355/23 y 2049/23 que modifican parcialmente la Resolución CGR N° 243/23… y se autoriza la migración de procesos de contrataciones del PAC 2023 al Ejercicio Fiscal 2024",* se encuentra prevista la Licitación por Concurso de Ofertas, PAC N° 11/23 *"Servicios Gastronómicos y Ceremoniales"*, con carácter plurianual, con la siguiente distribución presupuestaria: Guaraníes trescientos cincuenta millones (₲ 350.000.000) para el Ejercicio Fiscal 2024, Guaraníes cuatrocientos millones (₲ 400.000.000) para el Ejercicio Fiscal 2025, totalizando el monto de Guaraníes setecientos cincuenta millones (₲ 750.000.000) y se suprimió la condición *"Ad Referéndum"*.

Que, por Memorándum CGR/DOC N° 11 de fecha 13 de mayo de 2024, la Dirección Operativa de Contrataciones solicitó autorización para modificar el PAC N° 11/23 *"Servicios Gastronómicos y Ceremoniales"*, por razones de Disponibilidad Presupuestaria.

Que, el Artículo 1° de la Ley N° 3439/07 *"Por la cual se modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"*, modifica, entre otros, el Artículo 20 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y establece el contenido mínimo que tendrán las bases o requisitos de los Pliegos de Bases y Condiciones a ser utilizados en los procedimientos de licitaciones.

…///

RESOLUCIÓN CGR Nº 435

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 044/24 "POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 243/23 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CGR N° 071/23 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PRIORITARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" Y SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", LAS RESOLUCIONES CGR NROS. 1355/23 Y 2049/23 QUE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 243/23, LAS RESOLUCIONES CGR NROS. 1926/23 Y 1927/23 QUE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 1355/23, Y SE AUTORIZA LA MIGRACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL PAC 2023 AL EJERCICIO FISCAL 2024", SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES", PAC N° 11/23 - ID N° 424.717, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

///…

Que, el Artículo 33 del Decreto Nº 2992/19 *"Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007",* dispone que la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación, corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación y deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándares elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), asimismo, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la convocante.

Que, el Artículo 43 del citado Decreto N° 2992/19, dispone en su parte pertinente: *"La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley… Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo…".*

Que, por Dictamen Jurídico DGAJ N° 184 de fecha 03 de mayo de 2024, la Dirección General de Asuntos Jurídicos considera: *"…viable proseguir con los trámites administrativos pertinentes, a efectos de proceder a la aprobación de los Pliegos de Bases y Condiciones del PAC N° 11/23 "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales" ID N° 424.717, vía resolución de la Máxima Autoridad Institucional y posteriormente efectuar su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas…".*

Que, el Artículo 159 de la Ley N° 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas",* establece lo siguiente: *"Vigencia de normas anteriores…Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria".*

Que, conforme al Artículo 21 inc. b) de la Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República*", corresponde al Contralor General dirigir las actividades de la institución, para lo cual emite los actos administrativos pertinentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

…///

RESOLUCIÓN CGR Nº 435

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 044/24 "POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 243/23 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CGR N° 071/23 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PRIORITARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" Y SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", LAS RESOLUCIONES CGR NROS. 1355/23 Y 2049/23 QUE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 243/23, LAS RESOLUCIONES CGR NROS. 1926/23 Y 1927/23 QUE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 1355/23, Y SE AUTORIZA LA MIGRACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL PAC 2023 AL EJERCICIO FISCAL 2024", SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES", PAC N° 11/23 - ID N° 424.717, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

///…

Artículo 1º **Modificar** parcialmente la Resolución CGR N° 044/24 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 243/23 "Por la cual se modifica la Resolución CGR N° 071/23 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) prioritario de la Contraloría General de la República para el Ejercicio Fiscal 2023" y se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República para el Ejercicio Fiscal 2023", las Resoluciones CGR Nros. 1355/23 y 2049/23 que modifican parcialmente la Resolución CGR N° 243/23, las Resoluciones CGR Nros. 1926/23 y 1927/23 que modifican parcialmente la Resolución CGR N° 1355/23, y se autoriza la migración de procesos de contrataciones del PAC 2023 al Ejercicio Fiscal 2024", conforme al siguiente detalle:

O.G.	PAC N°	ACT.	FF	CONCURSO	MOD.	2024	2025	2026	TOTAL ₲	MES DEL LLAMADO
281 284	11	2	10	SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES	LCO	300.000.000	350.000.000	200.000.000	850.000.000	Mayo

Artículo 2° **Autorizar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación de *"Servicios Gastronómicos y Ceremoniales",* PAC N° 11/23, ID N° 424.717, convocada por la Contraloría General de la República.

Artículo 3º **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones a ser utilizado en la Licitación por Concurso de Ofertas, para la contratación de los *"Servicios Gastronómicos y Ceremoniales",* PAC N° 11/23, ID N° 424.717, de conformidad al Artículo 33 del Decreto Nº 2992/19, reglamentario de la Ley Nº 2051/03, y su modificatoria, la Ley N° 3439/07.

Artículo 4º **Autorizar** a la Dirección Operativa de Contrataciones, a comunicar las eventuales Adendas al Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 del Decreto N° 2992/19.

Artículo 5º **Encomendar** a la Dirección Operativa de Contrataciones, la implementación de lo dispuesto en la presente resolución.

…///

RESOLUCIÓN CGR Nº 435

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 044/24 "POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 243/23 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CGR N° 071/23 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PRIORITARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" Y SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", LAS RESOLUCIONES CGR NROS. 1355/23 Y 2049/23 QUE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 243/23, LAS RESOLUCIONES CGR NROS. 1926/23 Y 1927/23 QUE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 1355/23, Y SE AUTORIZA LA MIGRACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL PAC 2023 AL EJERCICIO FISCAL 2024", SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES", PAC N° 11/23 - ID N° 424.717, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

///…

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar.**

CAMILO DANIEL BENITEZ ALDANA
Firmado digitalmente por CAMILO DANIEL BENITEZ ALDANA
Fecha: 2024.05.13 13:10:33 -04'00'

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/Ñ/lg

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas Nº 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

mecip 2015